

JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO

Representante a la Cámara - Departamento del Huila



Bogotá D.C, 9 de octubre de 2023

Honorable Representante ÓSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN **PRESIDENTE** Comisión Primera Constitucional Permanente

> **Asunto:** Observaciones al informe de ponencia para primer debate del Proyecto de Acto Legislativo N° 186 de 2023 C "Por el cual se crea la jurisdicción disciplinaria"

Cordial Saludo,

En el marco de la discusión del Proyecto de Acto Legislativo N° 186 de 2023 C "Por el cual se crea la jurisdicción disciplinaria" y en el cumplimiento de mi labor de ponente designado por la honorable mesa directiva de la comisión primera constitucional permanente, me permito comunicar que suscribo la ponencia positiva para primer debate con la siguiente observación:

Debido a que este proyecto de acto legislativo tiene disposiciones que impactan disciplinariamente a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial, entre otros actores y en aras de dar garantías para la construcción de un texto consensuado, solicito a la mesa directiva que en el marco de la discusión de primer debate en la comisión primera se convoque a los presidentes de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Consejo Nacional de Disciplina Judicial y Fiscalía General de la Nación para que en sesión informal, planteen sus consideraciones y aportes frente al texto propuesto.

Atentamente,

JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO

Departamento del Huila

Representante a la Cámara

CAMALA DE REPRESENTANTES FIRMA: